

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CIELRIS S.A. 7 DE ENERO DEL 2020.-

En Ciudad de Guayaquil, a los 7 días del mes de Enero del año dos mil veinte, siendo las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicada en Cdla. Portón, Lomas de Urdesa se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía CIELRIS SA., de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los siguientes accionistas DAVILA ZUÑIGA MARIA LAURA propietaria de 799 acciones y MORAN PAZMINO LEONEL ALEXANDER propietario de un acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor de \$1.00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad, lo que da derecho a un voto por cada acción. Se designa al señor MORAN PAZMINO LEONEL ALEXANDER para que presida y actúa como secretario de la Compañía de la misma. El secretario expresa que como consecuencia de la elaboración y posterior lectura de la lista de accionistas asistentes, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la realización de esta Junta en la que deberá tratarse y resolver el siguiente Orden del Día:

PRIMERO.- Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019;

SEGUNDO.-Presentación y aprobación del Informe del Administrador, Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2019.

TERCERO.- El Gerente General de la compañía pone a consideración de los accionistas los estados financieros así como su informe correspondiente al ejercicio económico 2019, pone a consideración de los accionistas, los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2019.

Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de Compañía CIELRIS S.A. Resuelve: PRIMERO.- Aprobar los estados financieros de Compañía CIELRIS S.A. correspondientes al ejercicio económico del año 2019; SEGUNDO.- Aprobar el informe presentado por el Gerente General; TERCERO.- Aprobar los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2019; CUARTO.- NO habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura, siendo la aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las dieciséis horas, el suscrito secretario que certifica.- MORAN PAZMINO LEONEL ALEXANDER - Certifico que la presente copia es fiel al original que reposa en el libro de Actas de Compañía GALAPAGOSUNIQUEPARADISE S.A. a la cual me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, 7 de Enero del 2020.

Lo Certifico.-



MORAN PAZMINO LEONEL ALEXANDER
CC 0924229768
SECRETARIO DE LA JUNTA